



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00595909-UNC-ME#FCQ

VISTO:

La NO-2022-00583844-UNC-DQTC#FCQ solicitando el pago por la compra de 12 (doce) sillas plásticas destinadas al nuevo comedor del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de la factura B/0027-00002702, emitida por el proveedor **Mascardi Plasticos SAU CUIT: 30-71626839-6**, por la suma total de \$59.154,48 (Pesos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Cincuenta y Cuatro con 48/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.